

# EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción

Año VI

En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50  
Fuera, semestre. » 3'00  
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 1.º octubre 1903

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Berenguer, esquina á la de la Estación, piso 2.º.— Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Núm. 78

## 29 de Septiembre

Mientras los que á ello estamos obligados no hagamos algo parecido á lo que hicieron los hombres del 68, no deberíamos elogiarlos, por temor á que se levantaran de sus tumbas, y mirándonos airados ó despreciativos, nos dijeran: «Cuando nosotros nos alzamos, ni se habían perdido las Colonias, ni España estaba plagada de frailes, ni la corrupción con ser mucha, había alcanzado las proporciones que ahora, ni la vida era tan dura y penosa como hoy.

Y si, según decís, aquello que hicimos merecía tanta alabanza, tanta gloria, ¿por qué andais tan remisos en imitarlos? ¿Por qué no intentais, en beneficio de la generación que nace, lo que nosotros realizamos, por la que muere?

O no sentís por nosotros la admiración que demostrais, ó tenéis la voluntad endeble, ó estais ayunos de valor. Y en cualquiera de esos casos, no sois dignos de tomar en boca nuestros nombres, aun cuando sea con el propósito de parapetaros tras ellos para disparar frases contra el régimen que nosotros derrocamos hace 25 años.

Y como no sabríamos qué contestarles si se alzarán de sus tumbas y nos dijeran eso los hombres del 68, creo que no deberíamos tomar la fecha del 26 de Septiembre como pretexto para hacer alardes revolucionarios.

José Nakens.

## LO DEL CUPO

Podrá empeñarse, el gobierno á pesar de la protesta general, en que para cubrir las bajas del ejército en el próximo año de 1904, necesita llamar á las filas 60.000 reclutas del último sorteo podrá empeñarse, repetimos, en llevar adelante el pedido, pues de ello espera, como ya lo ha declarado, sacar dinero por redenciones por partida doble, ahora y en 1906; pero por mucho que se empeñe dudamos que lo consiga este gobierno del miedo, que ante el más pequeño obstáculo, retrocede y apresuradamente se rectifica.

Bajo todos los prismas divinos y humanos, nuestros compañeros en la prensa han combatido el pedido, pero hasta ahora, sin duda por no conocerlo, ninguno ha llegado al fondo del asunto y eso es lo que ahora nos proponemos hacer nosotros.

En el ministerio de la Guerra existe un negociado titulado de «Reclutamiento y reemplazo del Ejército» á cuyo frente se encuentra un general independiente, de carácter entero y difícil de doblegar; un general que si hoy está separado de la política, en otras ocasiones no, pues en ella tomó parte activa, ya como hombre de confianza y secretario particular del general Martínez Campos, ya como diputado á Cortes militando en el partido liberal en varias legislaturas.

A cargo de dicho negociado corre en cada año el fijar el número de reclutas de cada reemplazo

que procede llamar á filas, operación que realiza, no al capricho, sino en vista de los estados de las bajas probables que recoge.

Encontrábase este año dedicado á su anual labor, para proponer al ministro de la Guerra antes del día 1.º de Septiembre la cifra aproximada de los que había que llamar á filas, faltábale para fijarle los datos de la circunscripción de Jerez y alguna otra, que con urgencia había demandado telegráficamente, cuando se encontró sorprendido como todos los españoles con la nota oficiosa de un Consejo de Ministros en la que se decía que el general Martitegui había propuesto y el Gobierno aceptado que el cupo del Ejército para el año de 1904 fuera de... 60.000 hombres.

¡Qué barbaridad! oímos decir á los que leyeron la noticia; ¡qué barbaridad! repetimos nosotros al ver los datos que pocos días después se completaron; porque es lo cierto, y desafiamos al ministro de la Guerra, á que desmienta nuestra afirmación con ellos, que estos dicen que el número de hombres (con exceso) que debe llamarse á filas para cubrir las bajas naturales y reservas para 1906 es á lo más de 50.000 hombres.

No sabemos si esos 10.000 hombres que el señor Villaverde obligó á pedir de más al señor Martitegui los necesitaba para su proyecto de saneamiento de la moneda, ó para la nivelación de los presupuestos; pero es lo cierto él lo exigió imponiéndose y la propuesta la firmó ese ministro de la Guerra traído á los Consejos de la Corona, no para hacer ejército, si no para complacer como un verdadero autómatas al presidente del Consejo, el único real y efectivo ministro de la Guerra, en los ratos que no le sale al paso el general Linares, verdadero ministro en la persona del hoy no político don Manuel de la Cerda y Gómez Pedroso, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Sébase, pues, la verdad del asunto: el exceso pedido no es necesario para nutrir las filas del ejército, pero es y muy mucho, y con ello se cuenta para engordar el artículo del presupuesto de ingresos que se titula «Por redenciones del servicio militar», para nutrir repetimos, si los padres de familia no se convencen de lo que se busca y en lugar de abrir no echan tres nudos á la bolsa.

El País.

Leemos con verdadero sentimiento en nuestro apreciable y querido colega *La Republicana*, de Bilbao, el siguiente artículo:

## Canallada y timo

Tenemos á la vista un prospecto que con profusión se ha repartido días pasados, anunciando la aparición de un nuevo semanario republicano que, con el título de *El Pueblo* empezará hoy á publicarse en esta villa.

En dicho prospecto se anuncia también que el referido semanario será órgano del partido republicano de Vizcaya.

Siempre hemos creído que dentro del partido republicano de Bilbao había por desgracia algunos figurines farsantes y embusteros, pero no sospechábamos que hubiera desaparecido por completo la dignidad en ellos, que generalmente sólo se llaman republicanos, cuando desempeñan cargos en las Juntas directivas del partido ó del Casino.

Decimos esto, porque al hacer publica la ilegalidad de la Comisión Organizadora Provincial, esperábamos que los individuos que indebidamente ocupan cargos en ella, se apresurarian á presentar su dimisión como así lo exige el decoro, la educación y el honor.

Más no ha sucedido así, sino que por el contrario, atropellando é importándoles un mito las órdenes dictadas por nuestro ilustre Jefe D. Nicolás Salmerón y con el fin de coger incautos suscriptores para *El Pueblo*, le encabezan con el falso título de *Órgano del Partido Republicano de Vizcaya*, pisoteando las bases de Organización, abusando de sus atribuciones y, lo que es peor, menospreciando á los demás organismos de la provincia que, sin su consentimiento y concurso, se atreven á sacar á luz una publicación basada en la descortesía y falta de consideración hacia dichos organismos y por tanto en el abuso, la ilegalidad y la mentira.

Por una rara casualidad supimos que este acuerdo había sido tomado por la Comisión ejecutiva y nos apresuramos á solicitar en forma su revocación por creerle antidemocrático é ilegal, pero dicha Comisión, pretendiendo sin duda, atropellar la razón y el derecho y hacer lo que le viene en gana no ha tenido á bien el contestarnos.

*La República* protesta enérgicamente de la conducta observada por la indicada Comisión, así como del timo periodístico que se pretende dar á los correligionarios y espera que los republicanos de corazón, los amantes de la democracia, de la verdad y de la justicia unirán su protesta á la nuestra y de este modo daremos el primer paso, urgentísimo, para sanear el partido republicano de Vizcaya de farsantes mangoneadores, de embusteros y de traidores á la causa.

Recomendamos á tan estimado compañero tenga paciencia y calma, no haga caso de los perturbadores y procure imitarnos en la conducta, dejándose de contiendas que solo redundan en desprestigio del partido. Hágalo como nosotros, pues creemos que es lo más correcto, saliendo de ello beneficiando siempre el sublime ideal de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

DE

P. CAVALLÉ

Rosa, 13, Entresuelo, 1.º—TORTOSA.

# La contribución del pobre

Acababa el alcalde de presidir la sesión del concejo y se disponía á salir de la casa consistorial para ir á dar una vuelta al campo á inspeccionar las labores de sus tierras, cuando llegó una pobre mujer del pueblo, jadeante y llorosa, llevando un papel en la mano.

—¡Señor alcalde!... ¿Qué es esto? Esta mañana me han llevado este papel diciendo que mi hijo Julián se presente en la alcaldía.

El alcalde examinó el papel, y dijo:

—Pues esto es una citación para que tu hijo, que debe ser incluido en el alistamiento del año que viene, diga si tiene algo que alegar para librarse del servicio.

—Pero ¿eso es posible, señor alcalde? Hace dos años me llevaron á mi hijo Pedro, que era el mejor mozo del pueblo, y me lo han devuelto de Cuba hecho una lástima que dá compasión verlo, y ahora quieren llevarme también el otro que es el único que sostiene la casa?

—Y ¿qué quieres que yo le haga, mujer? La ley...

—¿Qué ley de mis pecados!... ¿voy á dar en tres años dos hijos para que?...

—Vamos, mujer, cálmate. Tú ¿eres casada, verdad?

—Sí, señor; por la Iglesia como Dios manda.

—¿Cuántos años tiene tu marido?

—Cuarenta y nueve.

—¿Trabaja?

—Sí, señor; cuando tiene dónde y cuando le dejan esos dolores que le dan en las piernas, que el barbero dice que son de *réuma* ó de no se qué.

—Bueno, bueno; al grano. Tu mozo ¿nunca podría librarse por tres causas: por que tú fueses viuda, por que tu marido tuviera sesenta años cumplidos ó por que su hermano estuviese en el servicio activo...

—Pero si á su hermano á mi hijo Pedro se lo llevaron hace dos años...

—Pero ya lo tienes otra vez en tu casa.

—¡Jesús, Dios mío! y ¿cómo lo tengo?... Usted lo ha visto señor alcalde de mi alma, pasadito el pobre, en los huesos, hecho un esqueleto y siendo ahora, Dios me perdone, una carga grandísima para nosotros, el que antes era nuestro amparo y sostén; y cuando mi Julianico trabajando como un negro, ayudando á su padre, es ahora el brazo derecho de mi casa ¿me lo quieren llevar también para que me lo maten en aquellas tierras malditas ó para que me lo traigan como á su hermano?... ¡Le digo á usted señor alcalde, que no puede ser! ¿Qué es imposible, ó no hay justicia en la tierra ni en el cielo!

—¡Calma, mujer!

—No, señor; ¿cómo quiere que la tenga con estas cosas?

—Escucha: todos los mozos están obligados, al cumplir los veinte años, á servir al rey; á tu hijo Pedro le tocó la quinta, y fué á la guerra; en vez de habértele muerto ó habértele lisiado de un balazo, como ha sucedido á otros, te lo han devuelto licenciado por inútil á causa de la enfermedad adquirida en la campaña; ahora le toca el turno á Julián... ¿qué quieres, mujer?... No hay otro remedio. La ley lo dispone así. Todos tienen que correr su suerte.

—¿Todos?... Pues ¿por qué los hijos del señor Prudencio, que uno tiene la misma edad que mi Pedro y el otro un año más, no han corrido esa suerte?

—Y ¿quién te dice que no la han corrido? Hija, el señor Prudencio ha pagado ocho mil reales por cada hijo para que no fueran á Cuba.

—¡Ah! Vamos... ¿De modo que los pobres somos los que?...

—¿Qué quieres, mujer? Cada uno paga con lo que tiene. Los ricos con su dinero...

—Sí, ya lo veo; y á los pobres que no lo tenemos, nos sacan la sangre... ¡Bendito sea Dios, qué cosas pasan en el mundo!

Y la pobre mujer lloraba como una Magdalena.

El alcalde hacía esfuerzos para ocultar la emoción que le causaba aquella madre, pero sus ojos se humedecían también á pesar suyo.

—Vamos, mujer; con llorar no se adelanta nada. No hay más remedio que resignarse.

—¡Resignarse!... Eso se dice muy bien, señor alcalde, cuando la desgracia no nos toca de cerca. ¿Cómo quiere usted que yo me resigné á que se me lleven este hijo, después de haber visto cómo me han traído al otro?

Un año después de la anterior escena, esa misma mujer, aviejada como si hubieran transcurrido diez años, cubierta con sucios pingajos negros, volvió á hablar con el alcalde.

—¿No hay nada, señor?

—Nada, mujer.

—¿De modo que no sabe usted cuándo podré cobrar esa miseria?

—No lo sé.

—Pero ¿qué más hay que hacer para que nos den esos cuartos?

—Ya nada; tú has acreditado tu derecho y el de tu marido; yo he mandado tres comunicaciones oficiales y una carta particular al señor gobernador de la provincia para que se interese en el asunto, y me ha contestado diciendo que no han llegado todos los documentos de allá, que falta que las oficinas de guerra hagan la liquidación, en fin... que tengáis paciencia.

—¡Jesús, señor!... ¡Paciencia! ¿Más paciencia? Mi hijo Pedro murió, como usted sabe, á causa de la enfermedad que sufrió en Cuba, al lado de Julián, me lo mataron también allí, Dios sabe dónde y cómo; mi marido está imposibilitado en un rincón, sin poderse valer, por ese maldito *réuma* que se le ha metido al pobre en los huesos; no tengo nada que darle de comer, y después de tres meses de idas y venidas y de sacar papeles para cobrar esa miseria que el gobierno dice que tiene que darnos por los alcances de Julián, y que para mi representa el precio de la vida de dos hijos ¡aún me dice usted que tenga paciencia! Y si entre tanto nos morimos?

—Os enterraremos gratis, mujer; ¿qué quieres que yo le haga?—repitió filosóficamente el alcalde—Para eso sois pobres.

José Cintora.

## Recomendaciones á la Justicia

No ha mucho el exministro de Gracia y Justicia don Eduardo Dato, publicó una real Orden prohibiendo á los funcionarios de Justicia que atendieran recomendaciones, ni contestaran cartas que les fueran con tal motivo dirigidas.

La disposición no puede ser más plausible, pero lo que no es plausible, es, que personajes políticos se dediquen á recomendar asuntos á Jueces y magistrados. Por esto nos produjo asco ayer, el alarde que hacía ante varios amigos un Procurador, ostentando en sus manos una carta de recomendación dirigida por un personaje conservador, castellano por más señas, recomendando á un distinguido Magistrado, un asunto que debe resolver.

Mezclar la política con la justicia, es cosa de muy mal gusto y á la par que denigra al recomendante, ofende al recomendado.

## Crónica

### Nuestra protesta

El Gobierno ha detenido en Tarragona á don Julián Nougués, diputado republicano.

La detención es una arbitrariedad, es ilegal por no consentirlo las leyes y nosotros en nombre de ellas, y prescindiendo de la persona detenida, protestamos de tamaña arbitrariedad, pues no queda subsanada por la libertad del detenido.

El Gobierno piensa con los pies y siguiendo así, Dios sabe donde iremos.

¡Mal camino!

Anteayer por la noche, falleció después de una cortísima enfermedad que le ha llevado en la tumba, Don Tomás Cid y Granell honrado y digno albañil que en vida fué nuestro inseparable amigo y correligionario.

Descanse en paz en el seno de los justos, el nunca bastante llorado amigo del alma señor Cid, recibiendo su atribulada esposa y familia, el pésame más profundo que experimenta esta redacción y correligionarios al manifestar tan sensible pérdida.

E. P. D.

Ha regresado á Tarragona el ingeniero de Obras públicas Sr. Mosso, que fué llamado á Madrid por D. Rafael Gasset, ministro de Agricultura.

La cosecha de trigos en Francia presenta este año, según el *Boletín de los mercaderes*, el resultado siguiente:

Superficie sembrada, 6.529.176 hectáreas; producción, 126.256.400 hectólitros de trigo.

El año pasado la superficie sembrada fué de 6.814.986 hectáreas y la producción de 124.296.601 hectólitros.

Circulan rumores de que próximamente se girará una visita de inspección á las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Nos ha sido remitido un ejemplar del Episodio que lleva por título «La batalla de los Arapiles». Después de algun tiempo de agotado este Episodio del cual van hasta la fecha impresos treinta y nueve mil ejemplares, en siete ediciones, se ha puesto hoy á la venta el que corresponde al millar treinta y seis.

Tratándose de obra tan notable, nacida de la inspiradísima pluma del eximio literato Sr. Perez Galdós, resultarían pálidos cuantos elogios pudiéramos tributar para enaltecer las bellezas que encierra tan erudita producción. Por eso nos abstenemos de hacerlo ya que el nombre de su autor basta para recomendarla.

Encarecemos por tanto á todas aquellas personas amantes de las buenas letras y á todas aquellas que durante estos últimos meses han adquirido colecciones incompletas, procuren la adquisición de obra tan notabilísima si quieren figure en sus bibliotecas una verdadera joya literaria.

Han ingresado en la cárcel de Reus, Ramón Salvat y Domingo Balsells, corredores en frutas, acusados de haber estafado ocho mil y pico de pesetas con motivo de venta de algarrobas, al vecino de aquella ciudad, don Antonio Escoda.

Comunican de Gerona, que anteayer, al dirigir en Espotellas las operaciones de colocar un

trozo del puente metálico en construcción, tuvo la desgracia de caer al río, de una altura de 15 metros, el ingeniero de la Maquinista Terrestre y Marítima señor Cornet y Más fracturándose un brazo y sufriendo varias fracturas de gravedad. Sentimos la desgracia ocurrida al Sr. Cornet Más y le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

**Clases nocturnas**

El primero del próximo Octubre darán principio las clases nocturnas especiales para albañiles, carpinteros, cerrajeros, dependientes de comercio etc., en el Colegio de niños que dirige el profesor de 1.ª enseñanza don Manuel Montagut Pallarés; Calle Mercaderes (Carmen) 3, 2.º.

Los trabajos del gran túnel destinado a unir a través del Hundson Nueva York y Jersey-City, van camino de terminar.

Esta colosal obra comenzó en el mes de Noviembre de 1874. De entonces acá dificultades varias han entorpecido su ejecución.

El 21 de Julio de 1880 prodújose una gran catástrofe en las obras: la bóveda se hundió, el agua invadió la galería y perecieron muchos trabajadores.

El túnel mide 1.680 metros de longitud. Esperase que esté completamente concluido en Enero próximo.

Actualmente se pasea por París un nuevo generalísimo, joven, simpático y arrogante, que lleva uniforme parecido al de los antiguos husares de la muerte. Un capote rojo entreabierto deja ver suntuosa guerrera; cubre su cabeza sombrero gris adornado con plumas blancas; lleva al cinto sable corvo reluciente, y cruza su pecho el gran cordón de la Orden imperial de Pelicano blanco.

Este generalísimo, que de simple periodista y de un solo salto ha llegado al puesto más elevado de la milicia, es M. Labedesque; hoy jefe supremo del ejército de siete hombres de S. M. Jacobo I, emperador del Sahara.

**Estadística londinense.**

El Consejo del condado de Londres acaba de publicar su estadística anual.

De ella resulta que la población de Londres-Central, se compone de 4.536.541 habitantes, de los cuales 2.394.456 son mujeres, y 2.142.085 hombres.

En cuanto a la aglomeración londinense, es decir, todo Londres, cuenta 6.581.402 habitantes. Casi nada.

**«Hojas Selectas»**

Todo encomio será pálido, si nuestros lectores se entretienen hojeando el número de *Hojas Selectas* correspondiente al mes de octubre, y que responde al siguiente sumario:

«La lámpara de Aladino», «La Tracción Tangencial», «La fotografía artística», «El centro de la producción del acero», «Etiqueta del coche de lujo», «Gaceta de la mujer», «La Casa-Museo de Victor Hugo en París», «Los españoles en Rusia durante la campaña Napoleónica», «Nota cómica», «El Perú en la época precolombiana», «Panorama universal», «Expedición comercial Española a la América del Sur», «Viaje de S. M. el Rey don Alfonso XIII» y «Las alas del Icaro».

«Nota política», «La moda Parisiense», «Pasatiempos», «Suplemento artístico» y «La Ribera del Pó».

Punto de venta, suscripciones y corresponsal, Arturo Morera; librería e imprenta Angel 16 y 18; punto de venta de la colección de novelas *Ambos Mundos*.

**Un discurso de Melquiades Alvarez**

Telegrafian de Oviedo que en un mitin celebrado en aquella capital pronunció Melquiades Alvarez un hermoso discurso que fué estrepitosamente aplaudido.

Melquiades Alvarez se felicitó de los triunfos que obtienen los republicanos en España.

Expresó que el país ha reaccionado gracias al vigor de los republicanos.

Consideró preciso para consolidar esta gran obra atraer a las clases neutras que antes mostrábase recelosas con los republicanos.

No hay que continuar en ciertos errores perjudiciales a la causa de la República.

Combatió a los demagogos cuyas propagandas son en extremo peligrosas.

Aseguró que la República dignificará al Ejército y a la Marina, dotándoles convenientemente y educando a ciertos elementos frívolos en el amor a la patria y a los defensores de ésta.

Consecuente en su criterio afirmó también una vez más que no se llegará a la separación de la Iglesia y el Estado y que la República solo restringirá el abuso o las facultades que ahora tiene el clero sujetando a las asociaciones religiosas al derecho común.

El discurso de Melquiades Alvarez, de tonos templados como se vé, fué muy aplaudido.

**TEATRO PRINCIPAL**

El sábado tuvo lugar en el teatro de la calle de Campomanes, la segunda representación de la acabadísima y preciosa obra en tres actos, del inmortal pensador catalán don José Feliu y Codina, *Lo Nuvi*.

La interpretación, no salió tan mal ajustada como la primera representación; pero tampoco salió bien, debido a la falta de estudio y de ensayos por parte de alguno de los artistas.

Siento muchísimo no poder decir algo, como prometí, relativo a las señoras, y en su favor, porque me lo impiden la manera como fué representada la obra, pues ya he dicho antes que si bien salió un poquito mejor que la primera representación, la segunda dejó bastante que desear. Los artistas se distinguieron por el orden siguiente: señoras Pujolá, Marsal y Alentorn y los señores Guitart, Ballart, Torres, Roura y Más.

A la Sra. Alentorn la aconsejo estudie más sus papeles, pues el artista que confía su trabajo al apuntador va muy mal. Todo actor, para ser un verdadero artista, ha de reunir desde luego talento natural y despues ha de cultivarlo mediante el estudio. Si tiene el primero, pero no procura lo segundo no será nunca nada que valga la pena. Conste que no me guía más que un verdadero interés al hacer estas observaciones.

Como fin de fiesta se representó el juguete *Caerse de un nido* que fué interpretado con bastante acierto por la Sra. Pujolá y por los señores Torres, Blanca y Más.

El domingo se representó la chistosísima comedia en tres actos y en prosa del ingenioso y fecundo autor Vital-Aza, *El señor cura* obra que está cuajada de escenas altamente cómicas y de una donosura que acredita enseguida la marca del autor de *Zaragüeta*. En la ejecución de la comedia se distinguieron los artistas por este orden: señoras Marsal, Pujolá y Alentorn, y los señores Guitart, Ballart, Torres, Más, Roura, Blanca y Lluellas.

Este último, señor Lluellas, *Juanito*, se conoce que es novato en el teatro y que por lo mismo no dispone de los medios ni llena los detalles, pues en una escena del segundo acto que tiene con la Sra. Pujolá, *Nicasia*, en la que le paga el alquiler de un balcón que dicha señora le ha cedido para sostener entrevistas con su novia, entregó, para pagar cuarenta pesetas, un billete

de una emisión que no conozco a no ser que el Sr. Lluellas tenga ó sepa que hay billetes de este valor pues ó hay billetes de cuarenta pesetas, que es lo que yo ignoraba, ó le entregó uno de cincuenta en cuyo caso le restaba diez aquella señora. La verdad es que si a uno le dieran para pagar cuarenta pesetas, un billete de cincuenta, sin exigirle la vuelta, sería una ganga.

En usted, señor Lluellas, es menos dispensable el olvido de ciertos detalles por ser el segundo apunte, y es una lástima, pues los papeles que se le confían los saca con bastante acierto y discreción.

La verdad es que tiene como disculpa el trabajar toda la obra y tener la faena del segundo apunte, que es bastante pesada, pero de todos modos ciertos detallitos no merecen indulgencia bajo ningún concepto.

Parte de culpa la tuvo también la Sra. Pujolá, pues al entregarle el billete, le había de haber dicho ó bien que no tenía la vuelta y que ya se la entregaría ó bien que se la quedaba como propina u otras muchas cosas que deben ocurrirsele a una artista que tiene facultades, cuando ha de suplir la poca práctica de otro que no dispone de la picardía, dígolo así, que se debe tener en el teatro.

Como final se representó el bonito fin de fiesta de Luis Millá, *Lo llit del capitá*, en cuyo desempeño se distinguieron la Sra. Pujolá y los señores Torres y Ballart.

Para hoy está anunciada la comedia de Ramos Carrión y Vital Aza, *El señor gobernador* y el juguete de Carlos Arniches y Celsio Lucio, *El brazo derecho*.

Para el sábado el hermoso drama de Dicenta, *Juan José* y para el domingo, *Las memorias del diablo*.

Para terminar, me felicito de que la empresa haya atendido mis indicaciones bajando las luces de la platea durante la representación, pues así cuando ésta acaba, el efecto es de más buen gusto y sobre todo es cosa que cuesta muy poco y que se hace en todos los teatros de España.

Nota: El intervalo entre el primero y segundo acto de la función del domingo, se hizo interminable y ya que se de quien es la culpa, puesto que no obedece a otra cosa que a la poca práctica de la maquinaria, es de desear que el jefe de la misma deje su dirección y se encargue de ella otro que tenga, sino la pericia ni la facilidad necesarias en la cuestión de maquinaria al menos la del oído la tendrá mejor organizada que el que es ahora principal de los tramoyistas. Así se evitará, desde luego, que duren tanto los entreactos y no habrá necesidad de gritar tanto y de soltar algunas frases mal sonantes, que desde la platea se oyen perfectamente y causan pésima impresión en el respetable y culto auditorio que, aunque no mucho en cantidad; es distinguido en calidad.

ARTURO MORERA.

**TEATRO PRINCIPAL**

Función para hoy: **El señor Gobernador** y la bonita comedia **El brazo derecho**.—A las 9 en punto.

La empresa deseando complacer a sus muchos favorecedores y a fin de ver reunidas las familias en el teatro, ha abierto un **abono especial para los jueves**, (días de moda) y sábados.

Para dichas funciones se expenderán **Vales** a butaca, comprendiendo desde la fila 6 a pesetas 1'10 y los palcos principales con cuatro entradas a pesetas 5'50.

**VALES a Ptas. 1'10**

se expenderán en la librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18; en el café del teatro Principal y en la peluquería de don Pablo Zaragoza, calle Moncada.—Despacho de localidades, en *La Literaria*, Moncada, 1.

# ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

## EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legitimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

**BOSTON RUBBER SHOE C.**

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero de á 9 y 10 ptas. Id., señora á 7'50 id.



Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

## VENTAS AL CONTADO \* PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

### GRAN FÁBRICA

DE

Productos refractarios y alfarería

DE

## JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

**TORTOSA**

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

### FABRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

DE

## JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

## PRECIOS ECONÓMICOS

SUCURSAL

EN

**TARRAGONA**

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MÁQUINAS

# SINGER

PARACOSER

SUCURSAL

EN

**REUS**

MONTEROLS, 40

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artisticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: **CALLE DEL ANGEL, 14.**

### GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

## Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna. \* Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

### GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.<sup>a</sup> á 10 ptas. 100.  
Id., id., id., id. clase 2.<sup>a</sup> á 8 ptas. 100.  
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.<sup>a</sup> á 7 pesetas 100.  
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.<sup>a</sup>.  
Zarzaparrilla clase 2.<sup>a</sup>.

Brea Munera con esencia, clase 1.<sup>a</sup>.  
Cerveza alemana tónica y de gran pureza  
Cervezas extranjeras de varias clases.  
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:  
**Amer-Picón, Absenta  
Vitter, Vermohut, etc. etc.**

50.000 POSTALES

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

# Arturo Morera